

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0003377

QUINTERO, 08 NOV. 2017

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 06 de Noviembre de 2017, requiriendo asistencia social para financiar la cantidad de \$ 80.000.- como aporte económico para gastos en subsistencia a favor de la Sra. **VIVIANA SOLEDAD DOMINGUEZ REYES**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] -con residencia en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 80.000.- (ochenta mil pesos).- como aporte económico para gastos en subsistencia a favor de la Sra. **VIVIANA SOLEDAD DOMINGUEZ REYES**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] -con residencia en [REDACTED].

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "VIVIANA SOLEDAD DOMINGUEZ REYES" RUT: N° [REDACTED] Quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2)
RGC/YGS/MYA/ANF/anf

SOLICITUD DE ASISTENCIA SOCIAL

I.- IDENTIFICACION

NOMBRE COMPLETO	VIVIANA SOLEDAD DOMINGUEZ REYES
C. DE IDENTIDAD	11.740.215-0
DIRECCION	Condominio Las Emprendedoras, torre 8, departamento 14, comuna de Quintero.
FECHA	06 de noviembre del 2017

II.- NIVEL SOCIOECONOMICO

FECHA DE APLICACION	PORCENTAJE	FOLIO
20-07-2009	40%	41736797

III.- SITUACION

INDIGENCIA	
NECESIDAD MANIFIESTA	X

IV.- CAUSA QUE PROVOCA TAL SITUACION

CALAMIDAD	
PROBLEMAS ECONOMICOS	X
EMERGENCIAS VARIAS	
PROBL. VIVIENDA	
PROBL. EDUCACION	
PROBL. TRABAJO	
PROBL. RELAC. HUMANA	

V.- TIPO DE ASISTENCIA REQUERIDA

MERCADERIA	X
MEDICINA	
VIVIENDA	
MAT. CONSTRUCCION	
SALUD	
PAGO DE MATRICULA	
PASAJES	
FUNERARIO	
OTROS	

VI.- OBSERVACIONES:

Se solicita asistencia social a favor de Viviana, en la actualidad se encuentra viviendo en conjunto con su pareja Roberto (49), quien posee la jefatura de hogar; hoy en día se encuentra sin poder realizar una actividad remunerada ya que mantiene una celulitis severa en su pierna derecha que impide realizar esfuerzo físico.

Es relevante dejar en manifiesto que la referida no cuenta con ingresos ya que mantiene una depresión endógena que la mantiene la mayor parte del día en el interior de su casa.

Por los antecedentes anteriormente expuestos solicito otorgar la ayuda requerida con el fin de aportar económicamente al grupo familiar y mejorar su calidad de vida, permitiendo canalizar los pocos recursos económicos al tratamiento médico del jefe de hogar.

VII.- RESOLUCION JEFE DEPARTAMENTO SOCIAL

APROBADO	X
RECHAZADO	



(Handwritten signature in blue ink)
ARTURO NAVIA FUENTES
ENCARGADO DEPARTAMENTO SOCIAL